universidad de león

Oficina de Evaluación y Calidad

MEMORIA 2025-2026

MEMORIA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD 2025-2026

Elaborado por:	Oficina de Evaluación y Calidad
Destinatarios:	SECRETARÍA GENERAL
Fechas de elaboración:	JUNIO 2026

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

PRESENTACIÓN 2
LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD (OEC) **4**
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA ULE (*) **4**
LÍNEAS DE ACTUACIÓN **8**
LÍNEA 1. PLANIFICACIÓN **8**
LÍNEA 2. EVALUACIÓN **8**
LÍNEA 3. ESTUDIOS INSTITUCIONALES **17**
LÍNEA 4. MEJORAS **19**
OTRAS ACTUACIONES DE LA OEC **20**

PRESENTACIÓN

Este documento recoge las actuaciones desarrolladas por la Oficina de Evaluación y Calidad (OEC) de la Universidad de León (ULE) en el curso 2025-26.

Este informe persigue dos objetivos fundamentales:

- Informar de forma rápida y eficaz a todas las personas implicadas, así como a los distintos grupos de interés vinculados con la OEC, sobre dichas actuaciones.
- Dar respuesta a los principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas a la Institución, de forma particular y a la sociedad en general, que rigen el trabajo que se desarrolla en la OEC.

Asimismo, desde la OEC se siguen potenciando y desarrollando las siguientes buenas prácticas:

- Sistema de Información pública. Transparencia.
- Herramienta Seguimiento Títulos.
- Adaptación de todas las actuaciones al *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.*
- Revisión y actualización del SGIC de la ULE.
- Desarrollo del SGIC de la ULE en las Enseñanzas Propias.
- Mantenimiento y actualización del espacio específico sobre las Enseñanzas Propias en la web de la OEC.
- Información pública para evaluación de titulaciones.
- Catálogo de indicadores ULE. Mejora en la presentación de los indicadores en formato dinámico.
- Utilización de aplicaciones informáticas que permiten la visualización y consulta de los informes resultantes de los estudios desarrollados en la OEC más eficiente y amigable, todo ello alineado con la nueva identidad visual corporativa de la Universidad de León.
- Estudios institucionales sistematizados. En relación con el Estudio de Egresados, se ha elaborado el Informe agregado del Estudio sobre Inserción Laboral 2017-2025 de la ULE por sexo (egresados desde 2014/2015 a 2022/2023) con la finalidad de que todos los títulos oficiales de la ULE tuvieran información sobre la Inserción Laboral de sus egresados.
- Plan de Acción Tutorial. La coordinación con los centros/departamentos/institutos evidencia la importancia del PAT para la puesta en marcha de acciones de mejora demandadas por los estudiantes. Asimismo, se consolida el feedback tutor-estudiante y estudiante-tutor sobre las mejoras desarrolladas.
- Coordinación interna (horizontal y vertical) y externa (ACSUCyL, MINISTERIO, JCyL, etc.)

- Alianzas externas.
- Resultados favorables en procesos de evaluación y valoraciones positivas sobre el SGIC por agentes externos.
- Continuar la colaboración de la OEC con la Oficina de Relaciones Internacionales para la utilización del estudio de la Unión Europea sobre movilidad de los estudiantes Erasmus + con la finalidad de extraer información que sirve en los procesos de evaluación de seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales de la ULE

Buenas prácticas puestas en marcha en el curso 2025/2026:

- Refuerzo del apoyo y asesoramiento técnico de la OEC en el Proceso de Renovación de la Acreditación a los responsables de los títulos y a los responsables institucionales.
- Continuación de la Mejora en la publicación de los Indicadores de títulos oficiales a las normas de identidad corporativa de la ULE.
- Definición de indicadores a nivel de universidad.
- Desarrollo de los estudios de satisfacción con las Enseñanzas Propias de acuerdo con los procesos del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de León SGC-EPULE.
- Elaboración de los Informes agregados del Estudio sobre la Satisfacción del Estudiante con la Enseñanza. Informe de Universidad y Títulos de los Cursos 2020/2021 a 2024/2025 en PowerBi.
- Elaboración de los Informes agregados del Estudio sobre la Inserción Laboral de Egresados con la Enseñanza. Informe de Universidad y Títulos de los Cursos 2016/2017 a 2024/2025 en PowerBi.

En relación con las dificultades encontradas que afectan directamente al desarrollo del SGIC de la ULE, son las siguientes:

- El SGIC está centrado en la enseñanza sin poder abordar otros ámbitos necesarios: gestión, servicios, investigación.
- Acreditación institucional de centros.
- Porcentaje de respuesta bajo en estudios institucionales.
- Estudio de empleadores.
- Enseñanzas Propias. Desarrollo del SGIC.
- Indicadores vinculados con las bases de datos de PDI de la ULE.

LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD (OEC)

La OEC tiene como *MISIÓN* dar soporte para el desarrollo de la política de calidad de la ULE orientando en el compromiso con la cultura de calidad, desarrollando estrategias propias de mejora continua, coordinando los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la ULE y poniendo a disposición de la institución mecanismos de información para la toma de decisiones.

En consonancia con lo señalado anteriormente, entre sus objetivos fundamentales está el de disponer de mecanismos adecuados para la mejora continua de la calidad en todos sus ámbitos (enseñanza, investigación y servicios), que estén al servicio de los responsables de las funciones básicas de la misma y que permita informar y rendir cuentas a la comunidad universitaria, la administración pública y la sociedad.

Asimismo, la OEC publica mensualmente, su *Boletín Informativo sobre Calidad y Evaluación (BICE)* Este boletín tiene como principal objetivo recoger las actividades e hitos más relevantes relacionados con Calidad y Evaluación desarrollados en la ULE por la OEC así como informar de los mismos a los distintos grupos de interés, tanto internos como externos, dado su carácter público.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA ULE (*)

Uno de los elementos fundamentales en los Sistemas de Garantía de Calidad en Educación Superior es el de disponer de información y evidencias para los procesos de evaluación en sus diferentes ámbitos: enseñanza, investigación, servicios y gestión. Pero las herramientas sobre datos, indicadores y estudios de satisfacción sobre los grupos de interés implicados, requieren de un proceso específico que pueda garantizar el rigor para obtener información precisa, objetiva, fiable, contrastable y que responda a un objetivo sobre su necesidad.

Así, desde la Oficina de Evaluación y Calidad, se desarrollan indicadores y estudios internos, sistematizados y con una trayectoria de más de quince años, que permiten un análisis de evolución, y otros a demanda, en base a necesidades puntuales que surgen y que son requeridos por la institución.

La batería de indicadores se va organizando y elaborando en base a los requerimientos externos, pero, además, incluyen otros aspectos que la institución necesita y que complementan elementos específicos sobre enseñanzas, estudiantes, PDI, PTGAS, etc.

En el caso de los estudios de satisfacción, su diseño se inicia en base a los objetivos que se persiguen, desarrollando todas las fases, desde la aplicación, explotación de datos, análisis de resultados y elaboración de informes en diferentes niveles de decisión: institucional, centro, título o individual. De esta forma abarca, en el caso de los estudiantes, su trayectoria sobre el antes, durante y una vez finalizados los estudios.

Esta acción es una tarea ardua que implica la coordinación y la planificación anual de todas estas acciones.

(*) Texto obtenido de: Pérez, C., López, R., Martín, M., Callejo, L. (2018). La coordinación del sistema de garantía de calidad a nivel institucional. El caso de la Universidad de León. En Guillot M., Guillén, A. (comp.) *XV Foro internacional sobre la evaluación de la calidad de la investigación y de la educación superior: (FECIES)* pp. 1279-1287.

La Línea 3. Estudios de la OEC tiene como objetivos coordinar todas las acciones encaminadas a ofrecer información útil para la toma de decisiones, y organizar toda la información estadística requerida tanto dentro como fuera de la institución.

Las acciones concretas que se están desarrollando son las siguientes:

Elaboración Catálogo de indicadores ULE OEC:

GRADO Y MÁSTER (Todos los indicadores son públicos a excepción de los Indicadores de resultados por asignatura y de la tabla de PDI)	PROGRAMAS DE DOCTORADO
1. Número de estudiantes 2. Número de estudiantes de nuevo ingreso ● N.º de estudiantes de nuevo ingreso en 1º sin asignaturas en otros cursos ● N.º de estudiantes de nuevo ingreso en cursos distintos a 1º 3. Estudiantes de primera opción 4. Edad media de los estudiantes 5. Dedicación lectiva por estudiante 6. Nota media de acceso (admisión) 7. Tasas de éxito 8. Tasa de rendimiento 9. Tasa de graduación 10. Tasa de eficiencia 11. Rendimiento de estudiantes en créditos 12. Rendimiento en asignaturas	1. Oferta de plazas 2. Demanda 3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso 4. Número total de estudiantes matriculados 5. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados 6. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades 7. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial 8. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral 9. Porcentaje de complementos de formación específica 10. Porcentaje de estudiantes según requerimientos de acceso

13. Evaluación de la Actividad Docente. Encuesta a estudiantes
14. Profesorado por categorías
15. Tasa de abandono en primer curso
16. Tasa de abandono
17. Tasa de evaluación
18. Número de egresados
19. Evaluación Docente. Encuesta a estudiantes. Datos agregados de título.
20. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso
21. Relación demanda/oferta (nuevo ingreso en 1º sin asignaturas en otros cursos)
22. Relación demanda/oferta (nuevo ingreso con y sin asignaturas en otros cursos)
23. Porcentaje de matriculados de nuevo ingreso por vías de acceso a los estudios
24. Número de estudiantes matriculados en el título
25. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por procedencia geográfica
26. Porcentaje de mujeres matriculadas
27. Número de estudiantes internos en programas de movilidad internacional
28. Número de estudiantes externos en programas de movilidad internacional
29. Listado de graduados por curso
30. Titulaciones de acceso de los estudiantes que se matriculan en los títulos de máster
31. Indicadores de resultados por asignaturas (acceso restringido)
32. Duración media de los estudios

11. Porcentaje de estudiantes según línea de investigación
12. Tesis defendidas
13. Número de directores de tesis defendidas.
14. Porcentaje de tesis defendidas en régimen de cotutela.
15. Porcentaje de sexenios vivos u otros indicadores de la calidad de la investigación equivalentes de los directores de tesis defendidas.
16. Media de sexenios del profesorado del programa
17. Porcentaje de tesis con la calificación de cum laude.
18. Porcentaje de doctores con mención internacional.
19. Número y calidad de las contribuciones científicas relacionadas con las tesis doctorales.
20. Tasa de éxito
21. Número de tesis defendidas a tiempo completo
22. Número de tesis defendidas a tiempo parcial
23. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo
24. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial
25. Porcentaje de abandono del programa de doctorado
26. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación
27. Personal Académico del Programa de Doctorado.

33. Indicadores de profesorado: ● Tablas datos profesor/título: ● Profesorado implicado en la docencia de asignaturas del Título por categoría y curso académico ● Evolución PDI y horas impartidas ● Evolución sexenios ● Evaluación Docente. Encuesta a estudiantes. Datos agregados de título	Otra información: Actividades Formativas realizadas por los doctorandos en el curso Relación de estudiantes con beca o contrato predoctoral.

NIVEL 1. Estudios institucionalizados y desarrollados por OEC

- Estudio sobre los Estudiantes de Nuevo Ingreso
- Estudio sobre la Satisfacción del Estudiante con el Título
- Estudio de Egresados. Dirigido a los estudiantes que han finalizado sus estudios hace 2 años (+ 2)
- Estudio de Satisfacción del PTGAS 2025 de la ULE (bienal)
- Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado: encuesta a estudiantes
- Estudio sobre la Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado
- Estudio sobre la Satisfacción de los Doctores con el Programa de Doctorado

NIVEL 2. Evaluación sobre el desarrollo de acciones concretas

- Evaluación del Plan de Acción Tutorial
- Evaluación de la Jornada de Acogida

NIVEL 3. Estudios a demanda y colaboraciones

- Evaluación de los Cursos de Verano 2025
- Estudio de Satisfacción del Estudiantado con las Enseñanzas Propias impartidas 2025-26.
- Colaboración con la responsable de elaborar la información demandada por el SIIU
- Ranking Fundación CYD
- Ranking QS
- CRUE-UEC (La Universidad Española en Cifras)
- Portal de Transparencia de la Universidad de León

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

LÍNEA 1. PLANIFICACIÓN

Objetivo: crear, coordinar y apoyar de forma estable mecanismos de planificación en todos los ámbitos de actuación de la institución.

Desde la OEC y en esta línea se han realizado las siguientes acciones:

- Coordinación del órgano responsable del SGC de la ULE, es decir, la Comisión de Calidad de la ULE (aprobada en Consejo de Gobierno el 18 de septiembre de 2008) que cuenta con la participación de los representantes de todos los agentes que componen la comunidad universitaria, entre ellos la directora de la OEC.
- Desarrollo desde la OEC del SGC de la ULE y con el objetivo de dar respuesta a la legislación vigente en materia de Educación Superior y a los distintos programas de la ACSUCyL: VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, ACREDITACIÓN Y ELENCHOS (ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL).

LÍNEA 2. EVALUACIÓN

Objetivo: crear, coordinar y apoyar de forma estable mecanismos de evaluación en todos los ámbitos de actuación de la institución.

Cuadro resumen Títulos Oficiales de la ULE participantes en procesos de evaluación en el curso 2025-26:

	VERIFICACIÓN			SEGUIMIENTO EXTERNO*			SEGUIMIENTO INTERNO*			MODIFICACIONES SUSTANCIALES*			RENOVACIÓN ACREDITACIÓN*			PROGRAMA ELENCHOS	
	G	M	PD	G	M	PD	G	M	PD	G	M	PD	G	M	PD	G	M
2008-2009	18	10 (2 interuniversitarios)															
2009-2010	18	3 (1 interuniversitario coordinado por la ULE)					7	8			4						
2010-2011		3 (1 interuniversitario coordinado por la ULE)		7	8		36	15		14	3						
2011-2012	1	2 interuniversitarios		5	8		36	10		6							
2012-2013		17 (4 interuniversitarios, 1 coordinado por la ULE)	14	1	2		36	6		3			0	8			
2013-2014	2	2		16			37	2		4	6		3	3			
2014-2015	1	4	1	0	0	0	15	14	0	4	1		17	0			
2015-2016	0	0	0	0	0	0	5	20	14	1	7		12 (fase interna)	7(fase interna)			
2016-2017	0	1	0	0	0	2 (1 Interuniversitario internacional	5 + 17	10	16 (1 interuniversitario coordinado por la ULE	4	2	2	12 (fase externa)	7(fase externa)			
2017-2018	0	3	0			2	35	22	16	5	2	4	1	9			
2018-2019	1	1	1	2	1	0	35 (1 opcional)	25 (9 opcional)	14	6	4	1	0	6 (fase interna)	1(fase interna)	2	1
2019-2020	1	0	0	5	1	0	32	22	pendiente (1 PD opcional)	2	5	0	2	4	2	3	2
2020-2020	0	2	0	0	0	0	35	25	13	1	4	0	3	5	2	0	0
2021-2021	1	1	0	0	0	0	22	19	11	4	2	0	15	0	3	0	0
2022-2023	1	1	0	0	0	0	25	29	14	2	3	1	12	0	0	0	0
2023-2024	1	0	1	0	0	0	36	18	14	0	0	2	1	10	0	0	0
2024-2025	1	0	0	0	0	0	37	29	12	7	2	0	1	6	2	0	0
2025-2026	8**	3**	0	0	0	0	34	25	12	1	2	3	2	2	7	3***	0***

G Títulos de Grado
M Títulos de Máster
PD Programas de Doctorado
* Se refiere a los títulos cuya universidad responsable es la ULE
** Incluye títulos de nueva creación (1 grado y 2 másteres) y títulos existentes que han pasado un nuevo proceso de verificación
*** Títulos de la Facultad de Veterinaria, centro participante en el Programa Benchos

LÍNEA 2.1. VERIFICACIÓN

Grado, Máster y Doctor

Se han realizado el proceso de verificación:

Grado en Biología

Grado en Ciencias Ambientales

Grado en Fisioterapia

Grado en Historia

Grado en Historia del Arte

Grado en Filología Moderna: Inglés
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
Grado en Medicina
Máster Universitario en Ecología Aplicada y Análisis de Datos Ecológicos
Máster Universitario en Producción en Industrias Farmacéuticas
Máster Universitario en Fermentaciones Aplicadas a la Industria Alimentaria y Biotecnológica

Todas las Verificaciones han obtenido INFORMES FAVORABLES. Informe de fecha 29 de Mayo de 2026.

LÍNEA 2.2. MODIFICACIÓN

La OEC ha realizado funciones de orientación y asesoramiento técnico para la elaboración y posterior incorporación de la información en la Web del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades sobre las modificaciones solicitadas por títulos oficiales verificados e implantados en la ULE.

Modificación Sustancial:

Máster Universitario en Ingeniería Industrial
Máster Universitario en Geoinformática para la Gestión de Recursos Naturales
Grado en Biotecnología
Programa de Doctorado en Estudios Lingüísticos, Literarios y de Lingüística Aplicada: Inglés/Francés/Español
Programa de Doctorado en Ciencias Veterinarias y de los Alimentos
Programa de Doctorado en Mundo Hispánico: Raíces, Desarrollo y Proyección

Todas las modificaciones sustanciales han obtenido INFORME FAVORABLE. Informe de fecha 29 de mayo de 2026.

Durante el mes de febrero de 2026 se puso en marcha el procedimiento para la presentación de propuestas de modificaciones de títulos oficiales, siendo esta la situación actual:

Actualmente se está trabajando en 9 modificaciones no sustanciales correspondientes a titulaciones de centros no acreditados institucionalmente de grado y máster. También se trabaja en 19 modificaciones no sustanciales correspondientes a programas de doctorado.

Además, se están desarrollando 5 modificaciones sustanciales que se presentarán para su evaluación en septiembre de 2026.

LÍNEA 2.3. SEGUIMIENTO

La OEC en el curso 2025-26 continuó desarrollando sus procesos internos para dar respuesta al proceso de seguimiento que todos los títulos deben desarrollar hasta el proceso de acreditación.

La OEC de la ULE continúa con el desarrollo de la Aplicación de Seguimiento de Títulos https://seguimiento.calidad.unileon.es que tiene como objetivo principal de proveer a las Comisiones de Calidad de los Centros/Departamentos/Institutos de la ULE y a las Comisiones Académicas, en el caso de aquellos Másteres que no tienen Comisión de Calidad, de una Herramienta de gestión interna de información que facilite la coordinación y el desarrollo adecuado del SEGUIMIENTO de los Títulos Oficiales de la Universidad de León.

Se ha desarrollado la FASE INTERNA (enero-marzo 2026), en la que participaron 37 grados, 21 másteres y 12 programas de doctorado.

LÍNEA 2.4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA ULE

Aplicación de la herramienta de cuestionario a estudiantes:

En el presente curso académico se aplicó la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes, dentro de la Evaluación de la Actividad Docente, y se establecieron dos momentos dentro del periodo lectivo para la aplicación de los cuestionarios: diciembre-febrero, para las asignaturas del primer semestre, y abril-junio, para las asignaturas de segundo semestre y las anuales.

Elaboración de los siguientes informes, en función del nivel de estudio, sobre el cuestionario de Evaluación de la Actividad Docente, Encuesta a Estudiantes para asignaturas: Informe General de Universidad (público), Informe de Título (público), Informe por Departamento (público) e Informe Personal de Profesor (no público).

Asimismo, la OEC ha participado en las reuniones periódicas con los responsables del Vicerrectorado de Profesorado sobre el modelo de evaluación de la actividad docente en la ULE y en las reuniones del Vicerrectorado de Profesorado y el Servicio de Informática y Comunicaciones para el desarrollo de la aplicación para la evaluación de la actividad docente.

LÍNEA 2.5. PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Proceso de Renovación de la Acreditación 2024-2025

Recepción de los Informes Definitivos emitidos por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL (septiembre 2024).

Todos los Informes de Renovación de la Acreditación emitidos por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, fueron favorables.

Proceso de Renovación de la Acreditación 2025-2026

En el Programa de Renovación de la Acreditación 2025 han participado 11 títulos de oficiales: 2 de grado y 2 de máster y 7 programas de doctorado.

Acreditación 2025
Títulos de Grado (2ª renovación de la acreditación)
Grado en Turismo
Grado en Ingeniería Agraria
Títulos de Máster (2ª renovación de la acreditación):
Máster Universitario en Enfermería en Cuidados Críticos y Urgencias
Máster Universitario en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo
Programas de Doctorado (2ª renovación de la acreditación):
Programa de Doctorado en Biomedicina y Ciencias de la Salud
Programa de Doctorado en Biología Molecular y Biotecnología
Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente
Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Programa de Doctorado en Derecho: Protección Jurídica y Cohesión Social
Programa de Doctorado en Ingeniería de Producción y Computación
Programa de Doctorado en Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar

Fase Interna RA 2025 (septiembre- diciembre de 2025)

COORDINACIÓN DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN EN LA ULE:

A. Sesión informativa sobre el proceso de renovación de la acreditación. 29 de septiembre de 2025.
B. Desarrollo de la sesión formativa sobre el proceso de renovación de la acreditación dirigida a los coordinadores de título, coordinadores de calidad y presidentes de la Comisión de Calidad/Académica.
C. Coordinación del desarrollo de la Jornada de formación telemática dirigida a los responsables universitarios, desarrollada por ACSUCYL.
D. Desarrollo de las sesiones de asesoramiento con cada Comisión de Calidad de Centro sobre la elaboración de los autoinformes a lo largo de la segunda quincena del mes de octubre. Se les informará puntualmente.
E. Revisión de los autoinformes provisionales en la OEC.
F. Desarrollo del proceso de difusión del autoinforme entre los grupos de interés.

G. Revisión de las alegaciones y asesoramiento a las titulaciones sobre la respuesta a las alegaciones recibidas.
H. Revisión de las alegaciones por la Comisión de Calidad y aprobación en Junta de Centro y envío a VAA.
I. Envío de la solicitud de participación de los autoinformes a ACSUCYL y a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Fase Externa RA 2025 (diciembre 2025 – julio 2026)

A. Puesta en marcha de la Fase Externa (diciembre 2025)
B. Visita externa online ACSUCYL (febrero-marzo 2026 y visita institucional)
C. Recepción de los Informes Provisionales emitidos por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL (junio 2026. PENDIENTE)

LÍNEA 2.6. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollo del Proceso de Renovación de la Acreditación Institucional de la Facultad de Veterinaria:

- Coordinación con los responsables institucionales para la participación de la ULE en el Programa Elenchos:
- Asistencia a las reuniones técnicas informativas sobre el Programa Elenchos
- Elaboración de la solicitud de participación de la Facultad de Veterinaria en el Programa Elenchos.
- Coordinación interna con los responsables de la Facultad de Veterinaria en relación con el desarrollo de la Fase Interna, que se centra, principalmente, en la elaboración del autoinforme. Esta fase se ha desarrollado entre septiembre y diciembre de 2025.

Principales acciones llevadas a cabo:

- Coordinación con la Facultad de Veterinaria en la elaboración para ACSUCYL de la documentación sobre las evidencias disponibles de la Facultad.
- Asistencia a la formación sobre el Programa ELENCHOS de ACSUCYL.
- Asesoramiento en la elaboración del autoinforme del Centro participante en este Programa.
- Coordinación con los responsables del Centro en la elaboración y aprobación del autoinforme.
- Gestión y desarrollo de la Fase de difusión del autoinforme
- Preparación y coordinación de las evidencias facilitadas a ACSUCYL.
- Comunicación a ACSUCYL de la disponibilidad de la información, autoinforme y evidencias, del Centro participante en este Programa.

- Elaboración de la Guía Herramienta de Seguimiento ACSUCYL Programa Elenchos, que contiene las indicaciones para consultar la información de la Facultad de Veterinaria en la Herramienta de Seguimiento.

En la fase externa que se está desarrollando entre diciembre y julio de 2026 se está llevando a cabo la renovación de la certificación de la implantación del SGIC. Actividades desarrolladas hasta el momento:

- Mejora de la información de la Facultad de Veterinarias en la Herramienta de Seguimiento, con la finalidad de mejorar su presentación, así como el acceso y consulta a los evaluadores externos de ACSUCYL.
- Coordinación con VAA y con la Facultad de Veterinaria de la Visita Externa del Comité Externo de ACSUCYL.
- Planificación, coordinación y gestión de la Visita Externa.
- Preparación, coordinación y organización de la Visita de los Comités Externos, con los distintos colectivos vinculados con las Titulaciones participantes en el Proceso de Renovación de la Acreditación.

Fase II: Acreditación institucional de los centros universitarios.

Entre junio/julio y septiembre del 2026 está prevista, en su caso, la acreditación institucional.

LÍNEA 2.7. ENSEÑANZAS PROPIAS DE LA ULE

Sistema de Garantía de Calidad de las Enseñanzas Propias de la ULE (SGC-EPULE) y herramientas para la evaluación.

La OEC ha elaborado el Sistema de Garantía de Calidad de las Enseñanzas Propias de la Universidad de León (SGC-EPULE) en base a las *Orientaciones de la REACU para el aseguramiento de la calidad de los títulos de formación permanente y la elaboración del informe sobre los másteres de formación permanente, previo a su aprobación por los órganos de gobierno y preceptivo para solicitar su inscripción en el RUCT (aprobado en la reunión de REACU de 27 de mayo de 2022).* Así mismo, se han tenido en cuenta los criterios de evaluación fijados en el documento elaborado por ACSUCyL *Aseguramiento de Calidad de Títulos Propios (marzo de 2022).*

Así mismo, se ha procedido a la actualización del *Protocolo para la elaboración de la Memoria justificativa para la solicitud de enseñanzas conducentes a la obtención de Enseñanzas Propias de la ULE* en base a la *Normativa reguladora de las enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Propios aprobada en Consejo de Gobierno 27/01/2010, modificación Consejo de Gobierno 26/05/2022).*

Se ha publicado la Información sobre el SGC-EPULE en la web de la Oficina de Evaluación y Calidad, en el siguiente enlace:

https://calidad.unileon.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-ensenanzas-propias/

También se encuentra disponible en la Web de la OEC la siguiente documentación relacionada con el diseño, evaluación y seguimiento de las Enseñanzas Propias:



Evaluación de Enseñanzas Propias

En el curso 2025-26 se evaluaron en la OEC (elaboración de informe técnico no vinculante), por indicación del Área de Formación Permanente del Vicerrectorado de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente, las propuestas de enseñanzas propias de la Universidad de León, que se han incorporado a la oferta formativa para el curso 2025-26.

Concretamente, se han emitido 15 informes técnicos individuales de 15 propuestas de enseñanzas propias.

Además, se han realizado 4 informes técnicos conjuntos de microcredenciales universitarias en colaboración con el Vicerrectorado de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente que concernían a 27 microcredenciales.

Asimismo, desde la OEC se puso en marcha el PROCESO DE SEGUIMIENTO de las Enseñanzas Propias que conllevó las siguientes actuaciones:

Elaboración de los formatos de autoinforme de seguimiento de las Enseñanzas Propias.

Coordinación del proceso en colaboración del Área de Formación Permanente.

Desarrollo de los estudios de satisfacción con las Enseñanzas Propias de acuerdo con los procesos del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de León SGC-EPULE.

LÍNEA 2.8. SELLOS INTERNACIONALES DE CALIDAD

Coordinación con los responsables institucionales y con ANECA de la puesta en marcha del Sello EURACE en el Grado en Ingeniería Aeroespacial.

LÍNEA 3. ESTUDIOS INSTITUCIONALES

Objetivos: coordinar todas las acciones encaminadas a ofrecer información útil para la toma de decisiones, y organizar toda la información estadística requerida tanto dentro como fuera de la institución.

En esta línea se han desarrollado los siguientes estudios en el curso 2025-26.

ESTUDIOS REFERIDOS AL CURSO 2025/26

ÁMBITO	ESTUDIO	jul. 25	ago. 25	sep. 25	oct. 25	nov. 25	dic. 25	ene. 26	feb. 26	mar. 26	abr. 26	may. 26	jun. 26	jul. 26	ago. 26
EVALUACIÓN DOCENTE	ENCUESTA A ESTUDIANTES - EVALUACIÓN DOCENTE											EMBS			
ORIENTACIÓN	ESTUDIO DE NUEVO INGRESO														
	ESTUDIO JORNADA DE ACOGIDA														
	SATISFACCIÓN DEL PAT														
SATISFACCIÓN GRUPOS DE INTERÉS	SATISFACCIÓN ESTUDIANTES CON LA ENSEÑANZA OFICIAL			G								EMBS		G/M	
	SATISFACCIÓN PTGAS														
	SATISFACCIÓN PDI*														
	INSERCIÓN LABORAL: GRADOS Y MÁSTER														
	SATISFACCIÓN DOCTORANDOS														
	SATISFACCIÓN E INSERCIÓN LABORAL DOCTORES														
	INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN (IUI)														
	SATISFACCIÓN ESTUDIANTES CON LAS ENSEÑANZAS PROPIAS														
OTROS	ESCUELA DE INNNOVACIÓN EDUCATIVA**														
	CURSOS DE VERANO														

Todos los estudios para Grado, Máster y Doctor se realizan por título y agregados finales de universidad
*Estudio Satisfacción PDI es bienal (se realizará en el curso 25-26 - Previsto para junio 2026)
** No se han ofertado cursos de la Escuela de Innovación Educativa durante el curso 2025-2026
EMBS --> Ead + Satisfacción Enseñanza
5º Semestre Grados

http://calidad.unileon.es/sistema-de-informacion/

NIVEL 1. Estudios institucionalizados y desarrollados por OEC

- Elaboración Catálogo de indicadores ULE_OEC
- Estudio sobre los estudiantes de Nuevo Ingreso
- Estudio sobre la satisfacción del estudiante con el Título
- Estudio de Egresados. Dirigido a los estudiantes que han finalizado sus estudios hace 2 años (+ 2)
- Estudio de Satisfacción del PDI: grados, másteres y doctorado (bienal).
- Estudio de Satisfacción del PTGAS: grados y másteres (bienal)
- Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado: encuesta a estudiantes
- Estudio sobre la Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado
- Estudio sobre la Satisfacción de los Doctores con el Programa de Doctorado
- Estudio sobre la satisfacción de los usuarios, tanto internos como externos, de los Institutos Universitarios de Investigación (IUIs) de la ULE (bienal).

NIVEL 2. Evaluación sobre el desarrollo de acciones concretas

- Evaluación del Plan de Acción Tutorial
- Evaluación de la Jornada de Acogida
- Estudio de Satisfacción del estudiantado con las Enseñanzas Propias
- Estudio sobre la Satisfacción con la movilidad ERASMUS+.

NIVEL 3. Estudios a demanda y colaboraciones

- Evaluación de los Cursos de Verano
- Evaluación de Cursos de la Escuela de Innovación Educativa
- Colaboración con la responsable de elaborar la información demandada por el SIIU
- Ranking Fundación CYD
- Ranking QS
- CRUE-UEC (La Universidad Española en Cifras)
- Portal de Transparencia de la Universidad de León

LÍNEA 4. MEJORAS

Como en los cursos anteriores se siguen impulsando iniciativas de mejora surgidas de los procesos de evaluación y para atender las necesidades derivadas de los planes estratégicos elaborados, el área de mejoras desarrolló planes de mejora de interés estratégico y más aún con la implantación de los nuevos títulos.

Algunas mejoras llevadas a cabo son las siguientes:

- Puesta en marcha del Proceso de Seguimiento de las Enseñanzas Propias, mediante la definición de su marco de actuación y la elaboración de la documentación necesaria para garantizar su correcta implantación y desarrollo.
- Desarrollo de los estudios de satisfacción con las Enseñanzas Propias de acuerdo con los procesos del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de León SGC-EPULE, em PowerBi
- Iniciar la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial en los procesos desarrollados habitualmente por la OEC, con el objetivo de optimizar los tiempos de gestión, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la calidad de los resultados obtenidos.

LÍNEA 4.1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Dentro del Plan para la Mejora del Sistema de Orientación a Estudiantes se ha desarrollado el Plan de Acción Tutorial para el curso 2025-2026.

En el curso 2025-2026 han participado en el PAT todos los Centros propios de la ULE, 6 Departamentos y 2 Institutos Universitarios de Investigación.

En mayo de 2026 se ha desarrollado el Estudio de Satisfacción con el PAT con cuestionario online.

En septiembre de 2025 se puso en marcha el PAT para el curso 2025-2026, con la revisión y publicación de las *Bases para la Participación en el PAT 2025-26,* así como el nombramiento de los tutores por parte de los centros con plazo hasta finales de septiembre de 2025.

OTRAS ACTUACIONES DE LA OEC

1. PARTICIPAR EN DISTINTOS GRUPOS DE TRABAJO/COMISIONES.

La directora de la OEC es miembro de las siguientes comisiones y grupos de trabajo de la ULE:

Comisión de Títulos de Grado y Comisión de Títulos de Posgrado de la ULE, Comisión de Calidad de la ULE y Comisiones de Calidad de todos los Centros de la ULE, Comisión de Innovación Docente de la ULE, Comisión Técnica de Evaluación Docente y Comisión de Enseñanzas Propias.

En el curso 2025/2026, la Directora de la OEC y un Técnico forman parte de los diferentes grupos de trabajo establecidos para la elaboración del Plan Estratégico de la ULE.

2. COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL

La OEC ha mantenido reuniones periódicas con los distintos responsables institucionales sobre aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de las enseñanzas en la ULE, los estudios y la toma de decisiones, en los que se encuentra implicada la OEC.

Actuaciones de coordinación externa:

Coordinación con ACSUCYL de los distintos procesos de evaluación desarrollados en la Universidad de León (verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos oficiales, así como evaluación periódica de Institutos Universitarios de Investigación).

Coordinación periódica con las unidades de calidad de las universidades de Castilla y León.

Coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en relación con la Sede Electrónica para la inclusión de la documentación relacionada con los procesos de verificación, modificación y renovación de la acreditación, así como sobre aspectos relacionados con el contenido de las memorias para la verificación o para la modificación de títulos oficiales.

3. FORMACIÓN, CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS

Participación de la OEC en cursos, jornadas, formación, etc.

Participación de los técnicos de la Oficina de Evaluación y Calidad como miembros de Comisiones de Evaluación de AQU, DEVA, AVAP, MADRI+D y ACSUCYL.

Así mismo, la OEC es miembro del Comité Organizador de las Jornadas de Reflexión y Debate de las Unidades de Calidad de las Universidades Españolas.

Asistencia de la OEC a cursos, jornadas, foros, etc.

Realización de diversos cursos de la Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) y la Escuela de Formación de la Ule.

Asistencia a las XIII Jornadas de Observatorios de Empleo Universitario.